

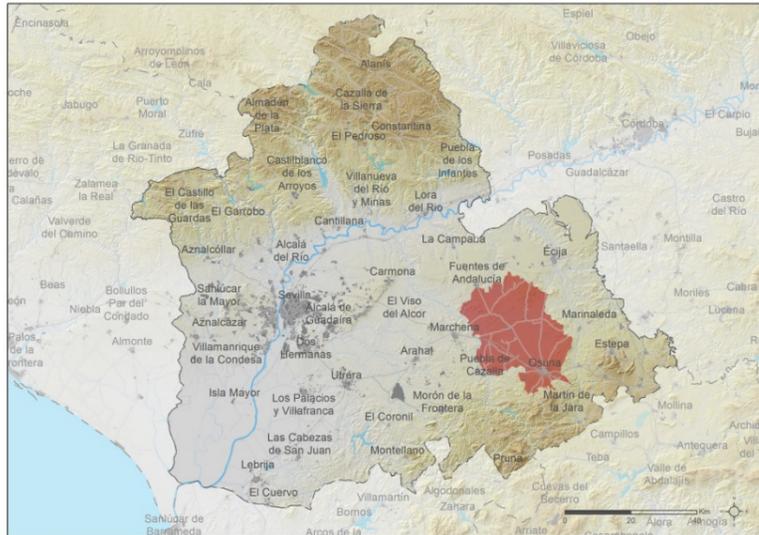
# CAMPIÑAS DE OSUNA-LA LANTEJUELA





## 1 IDENTIFICACIÓN

Mapa 76: Campiñas de Osuna – La Lantejuela.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

### 1.1 Ubicación en el contexto provincial

Los territorios que componen esta área de paisaje, se encuentran localizados en la parte central del conjunto de las campiñas sevillanas surorientales, quedando rodeada por los Alcores y la vega de Carmona y los altiplanos de Écija y vega del Genil al norte; la campiña de Marchena al oeste; las campiñas y sierras de Estepa al este y las sierras de Morón, Montellano y Algámitas al sur.

Esta área paisajística comprende parte de los términos municipales de Marchena (mitad oriental) La Puebla de Cazalla (extremo norte), Osuna (tercios central y norte) El Rubio (extremo occidental), La Lantejuela (término completo), Écija (parte suroeste) y Fuentes de Andalucía (extremo sur), si bien dentro del área sólo quedan comprendidos los núcleos urbanos de Osuna y La Lantejuela. Los límites del área vienen establecidos al norte, por el paso entre las terrazas del Guadalquivir y las campiñas de Sevilla; al sur, por la transición entre las campiñas de Sevilla y el piedemonte subbético. El borde oriental lo marca la subcuenca hidrográfica del bajo Genil y, la cuenca del río Corbones el occidental del área.

Este espacio campiñés tiene su origen en el relleno y evolución de la cuenca de antepaís formada entre Sierra Morena (macizo Hespérico) y la Subbética. Los procesos geológicos morfogenéticos que dan lugar al sustrato físico del paisaje actual responden a dos procesos: denudativo, por acción de las aguas de escorrentía sobre los materiales blandos predominantes (arenas, limos, arcillas, margas) y fluvio – coluviales donde la red hidrográfica superficial es el principal agente modelador. En el primer caso, la morfología resultante son las colinas, lomas y llanuras que constituyen la matriz morfológica básica de este espacio campiñés, mientras que fruto del segundo se genera la vega y llanura aluvial del Corbones, las coberteras y depósitos de piedemonte del tercio central del área y las terrazas que constituyen el límite norte de este espacio.

### 1.2 Encuadre territorial

Esta área de paisaje constituye un espacio habitado desde épocas prehistóricas, estableciéndose los primeros pobladores en las cercanías de los pequeños cursos de agua pertenecientes a la red de desagüe del Genil y el Corbones que abrazan los bordes oriental y occidental del área respectivamente. El núcleo de Osuna es el centro principal a partir del cual se articula el territorio desde su conformación en la época del bronce final (Urso), adquiriendo un desarrollo importante en el siglo XVI bajo el Ducado de Osuna. El otro núcleo del área, La Lantejuela, posee un origen bajomedieval.

Actualmente, la ciudad de Osuna, constituye un centro estratégico dentro de la red de ciudades medias de Andalucía, situándose en una posición central en la región y estableciendo conexiones con el resto de núcleos de la campiña de Sevilla, el sur de Córdoba y la Subbética gaditana y malagueña.

Ya desde época romana, este espacio es recorrido por importantes vías de comunicación como la que discurre entre Sevilla y Antequera y las que conectan Osuna con Écija y Carmona o unían el valle del Guadalquivir con la costa atlántica. Con el paso de los siglos, el sistema de articulación territorial se ha ido extendiendo de forma radial desde el núcleo de Osuna, apareciendo en la Edad Media nuevas rutas hacia el norte (Écija), sureste y suroeste (litoral atlántico y mediterráneo). Ya en época contemporánea se construye la línea férrea que secciona transversalmente el sur del área en dirección E – O y se termina de configurar la red viaria actual, destacando de manera principal como eje articulador de primer nivel la autovía A-92.

Los aprovechamientos tradicionales del territorio, al igual que sucede en el resto de la campiña sevillana, han sido el agrícola y ganadero, destacando el cereal de secano y el olivar, si bien éste aparece con menor profusión que en áreas aledañas, debido a la naturaleza margosa del suelo. Siguiendo la tónica general de la campiña sevillana, la estructura de propiedad de la tierra se va configurando a lo largo de los diferentes periodos históricos hacia el latifundio, manteniéndose aún en la actualidad. Los usos del suelo tradicionales se combinan con la aparición de espacios de policultivos en los entornos de Osuna y de La Lantejuela, así como con la puesta en riego de algunos espacios tradicionales de secano.

La importancia y centralidad de Osuna ha supuesto, en el último cuarto del siglo XX, una notable expansión de áreas industriales en torno a al casco urbano, que acentúan su relevancia en el contexto territorial del área.

### 1.3 Contextualización paisajística

El Atlas de los Paisajes de España, circunscribe el territorio de este área a tres asociaciones de tipos de paisaje:

- *Llanos interiores*. Se extienden por los tercios central y oriental del área y contienen los núcleos urbanos de Osuna y La Lantejuela y el complejo endorreico homónimo. Se corresponden con un único tipo de paisaje; los *llanos interiores andaluces*, dentro de los que se distingue entre dos paisajes diferentes; los *llanos de La Carlota-Carmona al sur del Guadalquivir*, que aparecen al este del núcleo de Fuentes de Andalucía en torno al borde del área, y los *llanos de Osuna – Écija*, que se corresponden con la mayor parte del territorio de este tipo paisajístico.
- *Campiñas*. Aparecen en el tercio occidental del área, quedando representados por una única asociación de tipos de paisaje, las *campiñas andaluzas*, dividida a su vez en los paisajes de la *campiña del sur de Utrera*, los *llanos de la vega de Carmona* y los *llanos de La Carlota – Carmona al sur del Guadalquivir*, apareciendo estos dos últimos en el extremo norte del tipo paisajístico de forma muy puntual.
- *Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y el borde subbético*. Aparece de forma testimonial al sur del núcleo de Osuna, quedando representados por el tipo paisajístico *cerros y lomas del borde Subbético* y el paisaje denominado *Villanueva de San Juan – Almagren*.

El Mapa de Paisajes de Andalucía, considera el área en dos categorías de paisaje: *campiñas* y *valles, vegas y marismas*, quedando esta segunda situada al norte del área, en una pequeña franja de territorio con una única área de paisaje; los *valles, vegas y marismas interiores* y el ámbito de las *terrazas del Guadalquivir*. El resto del área se encuadra dentro de la categoría *campiñas* que coincide en su totalidad con el área paisajística denominada *campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros*.

En cuanto a tipologías paisajísticas de escala subregional (T2) y comarcal (T3), delimitadas en el presente estudio, los tipos paisajísticos presentes son los siguientes:

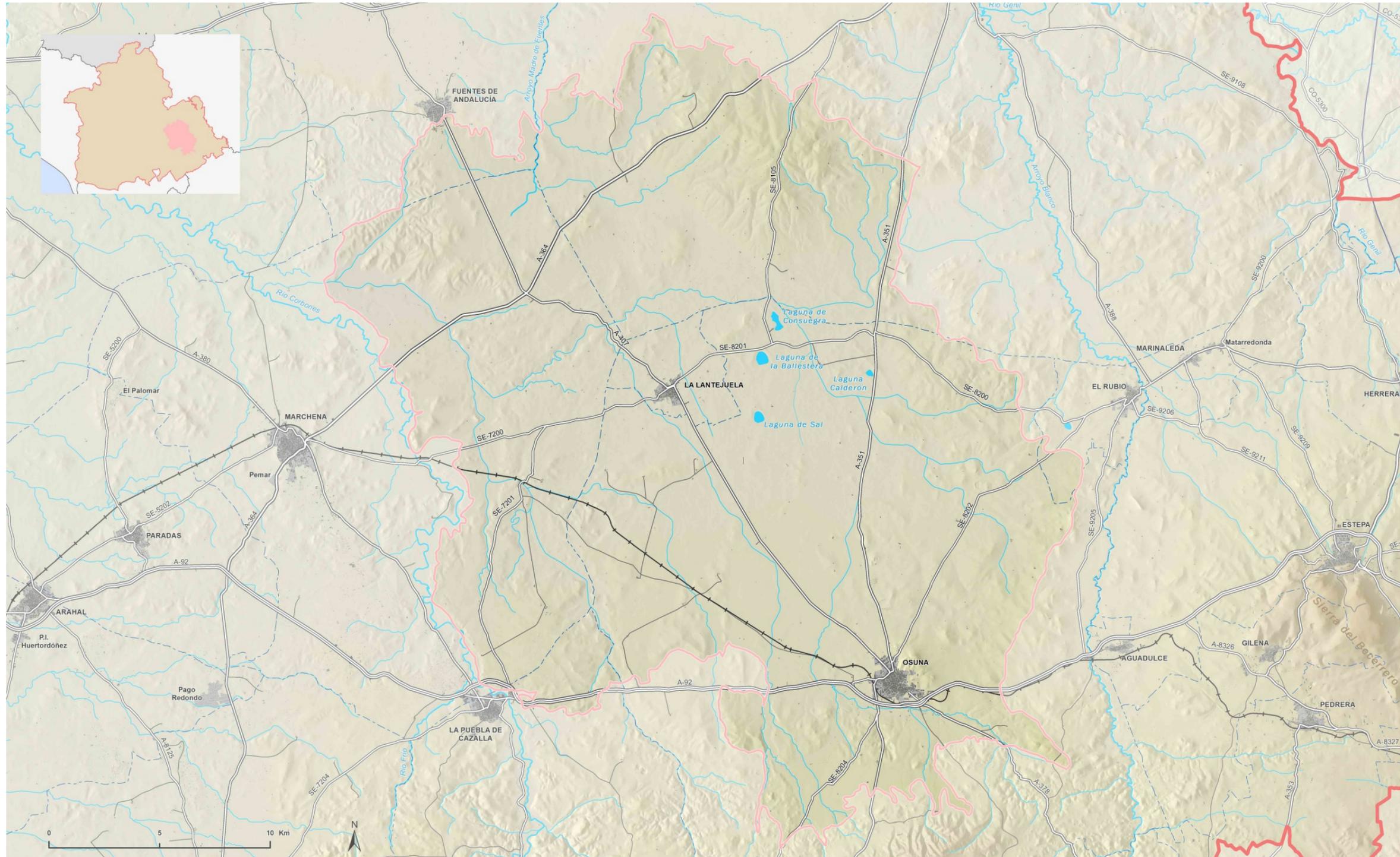
- T2.3. Colinas y piedemonte con relieves tabulares, vegas y terrazas de dominante agraria.
  - T3.3.2 Colinas con escasa influencia estructural, vegas y llanuras y glacis, con altitudes entre 50 y 200 msnm, y pendientes entre 1 y 7 %, sobre arenas y limos, y calcarenitas, de tierra calma y de labor, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de baja a media.
- T2.4. Colinas y piedemonte de dominante agraria en secano.
  - T3.4.2 Colinas con escasa influencia estructural con altitudes entre 100 y 300 msnm y pendientes entre 1 y 15 %, sobre margas yesíferas, margas y areniscas, arenas y limos y calcarenitas, de tierra calma y de labor y olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de muy baja a media.
  - T3.4.3 Colinas con escasa influencia estructural con altitudes entre 200 y 300 msnm y pendientes entre 1 y 10 %, sobre margas yesíferas, margas margocalizas, arenas y limos y calcarenitas, de olivar y tierra calma y de labor, en parcelas pequeñas y medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de baja a media.
- T.2.6. Colinas y cerros de dominante agrícola de secano
  - T3.6.2. Cerros con fuerte influencia estructural en medios inestables y colinas con influencia estructural, con altitudes entre 300 y 600 msnm y pendientes entre 10 y 40 %, sobre margas yesíferas y margas margocalizas, de olivar, tierra calma y de labor y matorral serial, en parcelas medianas y grandes, con asentamientos aislados, y visibilidad de muy baja a baja.
  - T3.6.3. Colinas con influencia estructural, con altitudes entre 300 y 500 msnm y pendientes 1 y 15 %, sobre margas yesíferas, calcarenitas y margas y calizas, de olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y con visibilidad de muy baja a media alta.

### 1.4 Principales características paisajísticas del área.

- Paisaje agrícola latifundista de secano, escasamente habitado, con un relieve suave y ondulado que favorece la intervisibilidad y que posee destacados valores estéticos y dinamismo estacional.
- Presencia en el área de espacios con importantes valores ambientales y ecológicos; el complejo endorreico de la Lantejuela y la zona ZEPA de campiñas de Sevilla.
- La importancia de Osuna como ciudad media en un área vastamente poblada, con una elevada riqueza histórica y patrimonial.
- Sistema de articulación territorial radial con centro en la localidad de Osuna. Se conservan numerosos caminos tradicionales y vías pecuarias que favorecen la accesibilidad al paisaje campiñés del área.
- Presencia en el paisaje de obras con incidencia paisajística como las de la construcción de la línea férrea de alta velocidad Sevilla – Antequera, paralizada actualmente.



Mapa 77: Campiñas de Osuna – La Lantejuela.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.



## 2 CARACTERIZACIÓN

### 2.1 Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El territorio de campiña que aparece en torno a Osuna y La Lantejuela determina un paisaje agrícola latifundista de secano, en el que cereales y olivar son los cultivos principales. Escasamente habitado, la localidad de Osuna representa el único centro urbano de importancia, cuya relevancia en el contexto provincial y subregional condiciona tanto el sistema productivo de gran propiedad predominante como la articulación funcional del territorio. Este paisaje además presenta elementos naturales muy puntuales pero de elevada singularidad, como son una serie de lagunas que, aunque muy degradadas, conservan valores de notable importancia ecológica y determinan una particular impronta paisajística a escala local.

#### La base física: un relieve llano y acolinado de carácter margoso

Esta área paisajística se desarrolla en una zona limítrofe entre los materiales subbéticos y las unidades de relleno de la depresión del Guadalquivir, un sector de acumulación sedimentaria postorogénica fruto de la erosión de los relieves béticos meridionales, aunque su origen estructural se remonta a la sedimentación marina antigua asociada al brazo de mar que se generó con la subsidencia de la cuenca paralela al levantamiento Alpino. Es decir, las morfologías actuales, labradas sobre materiales relativamente jóvenes, se asientan en capas detríticas marinas muy antiguas que afloraron tras las regresiones marinas holocenas, reconfigurándose después por la dinámica fluvio-pluvial y lacustre.

Este esquema general determina un relieve suave, ondulado, de escasa altitud (cotas de 300 msnm como máximo), muy llano hacia el centro, donde se desarrollan unidades de vega formadas por arenas y gravas en torno a los cauces de los arroyos Salado, Salado de la Jara, Alamillo, de las Cruces y del Peinado.

En las posiciones más deprimidas de esta unidad aluvial se forman lagunas que componen el sistema endorreico de La Lantejuela, sobre materiales detríticos pliocuaternarios (fundamentalmente rellenos fluvio-lacustres) permeables, de poco espesor, aunque variable según la zona, que fosilizan el relieve compuesto por las margas, arenas y areniscas –de origen marino– que se depositaron durante el relleno de la cuenca sedimentaria. El sistema endorreico se alimenta de la recarga superficial de ríos y arroyos y de aportes subterráneos del acuífero sobre el que se desarrolla. Su significación es mucho menor en la actualidad ya que muchas de las lagunas han sido prácticamente eliminadas por la agricultura, si bien todavía poseen una cierta significación en el paisaje.

Frente a estos espacios prácticamente llanos, los extremos norte y sur-sureste se caracterizan por un relieve algo más accidentado, sucediéndose colinas de pendientes modestas con coberteras detríticas y depósitos de piedemonte menos inclinados, donde las margas y, en menor medida, las margocalizas son los roquedos principales.

Estas unidades principales que conforman el relieve permiten el desarrollo de suelos de notables rendimientos agrícolas –vertisoles, cambisoles y regosoles–, lo que por otra parte explica la ausencia casi absoluta de bosques esclerófilos como vegetación climática de este sector (sólo los medios endorreicos se verían libres de arbolado por el carácter salino de sus suelos).

#### Sistemas endorreicos

Ya se ha comentado el desarrollo de un área palustre endorreica en La Lantejuela como unidad morfológica de trascendencia paisajística. En su seno se localizan nueve cuencas endorreicas: Ruiz Sánchez, Turquilla, Calderón Chica, Calderón Grande, Consuegra, Ballestera, Hoya Verde de la Sal, Pedro López y del Gobierno. Sólo las mejor conservadas –Calderón Chica y Ballestera– se encuentran protegidas bajo la figura de Zona de Especial Protección para las Aves, e incluidas dentro del Lugar de Interés Comunitario “Campiñas de Sevilla”, puesto que las restantes han sufrido graves alteraciones en su régimen hídrico por la realización de obras de drenaje y por la explotación de las aguas subterráneas. Acogen destacadas formaciones vegetales perilagunares propias de sistemas endorreicos, como carrizales, tarajales, juncales y salicornias, si bien destacan por acoger una rica avifauna nidificante y migratoria, entre la que destacan especies amenazadas como el pato malvasía y el ánade real, además de cigüeñas, patos cuchara, ánades silbones, azulones, flamencos, ánsares y varias especies de aguiluchos.

Este sistema lacustre está relacionado con el acuífero de Los Llanos de Osuna-La Lantejuela –sistema hidrogeológico individualizado formado por los materiales detríticos pliocuaternarios– mediante una serie de flujos hídricos en régimen natural y régimen modificado. Por un lado, el acuífero se alimenta de la infiltración parcial de la precipitación sobre los materiales permeables y de la infiltración de las aguas de la red de drenaje superficial procedentes de los relieves que lo circundan, siendo una de las zonas de descarga el área palustre de La Lantejuela; su alimentación, en un área que en el pasado era presumiblemente mucho más extensa que en la actualidad, se completaba con el desbordamiento

de los cauces fluviales y la precipitación directa. Esta situación ha sufrido cambios drásticos puesto que el aprovechamiento agrícola de la zona ha conllevado la progresiva roturación y drenaje de la zona palustre, la canalización de los cauces principales y, finalmente, la explotación de las aguas subterráneas. Esta relación hídrica ha permitido definir con gran detalle los límites del acuífero.

#### Espacios agrícolas como protagonistas del paisaje

El sector de Campiña que se desarrolla entre Osuna y La Lantejuela y su entorno representa el típico paisaje agrícola en secano, cuya significación solo se ve interrumpida puntualmente por las tramas urbanas y por las lagunas endorreicas. En cualquier caso, estos elementos no restan ni un ápice de protagonismo al carácter paisajístico del dominio y, todo lo más, contribuyen a diversificar ciertas escenas visuales internas, especialmente por los destacados ecosistemas que representan las lagunas y la importancia como agrocuidad de relevancia provincial que tiene la localidad de Osuna.

Es campiña cerealícola por excelencia, en donde los campos de cereales se extienden sin solución de continuidad por todo el centro, este y norte del dominio, con el desarrollo de puntuales parcelas de olivar, que en muchos casos atiende a una proliferación reciente del cultivo arbolado que, de momento, no altera el carácter de estas unidades de paisaje. El olivar en secano es una vocación secundaria del este espacio campieño, aunque no por ello menos importante; el arraigo del cultivo es mayor en el entorno meridional de Osuna y, especialmente, en el extremo suroeste, donde el latifundio cerealícola deja paso a extensas superficies cubiertas de olivos. Por último, los campos de regadío –de herbáceos fundamentalmente– son escasos, y aparecen distribuidos irregularmente por el centro y norte del área, es decir, en las zonas de relieve más llano donde es posible el aprovechamiento de las aguas subterráneas.

#### La red de asentamientos

El poblamiento de esta área encaja en el modelo general de ocupación humana de las tierras de campiña de la depresión del Guadalquivir, es decir, se desarrolla una red de asentamientos muy dispersos, caracterizada por un escaso número de núcleos principales pero también de aquellos de tipo diseminado, lo que favorece que la mayor parte de la población quede concentrada en los primeros. En este caso, esta organización es muy simple, con dos municipios principales y un solo núcleo diseminado de relevancia. Se trata de Osuna y La Lantejuela, y el anejo de ésta de Nuestra Señora del Carmen. Por lo demás, puntualmente aparece un hábitat rural muy difuso en el que la tipología edificatoria principal e identitaria es el cortijo andaluz. Solo cabe destacar la generación de espacios contiguos a ambas localidades destinados a usos industriales y comerciales, mucho más importantes en el caso de Osuna, sin que sea posible reconocer franjas de carácter rururbano.

La importancia de Osuna como ciudad media y capital comarcal no sólo contextualiza esta organización del poblamiento en el vasto espacio de este sector de campiña, y ello a pesar de la disimetría en la ubicación de la localidad en el extremo sur, sino que tiene una notable influencia en la estructuración del territorio y, por tanto, en el paisaje resultante. En efecto, en torno a Écija se ha conformado con el paso del tiempo una red de comunicaciones radio céntrica que denota su singularidad a escala comarcal y subregional, siendo la A-92 la principal de las arterias.

La importancia histórica de Osuna, cuna de todas las civilizaciones que desde los turdetanos han habitado la zona occidental de Andalucía –lo que explica su ubicación en una ligera colina en busca de una posición fácilmente defendible en tiempos de invasiones– permite que en la localidad se conserve un rico patrimonio histórico, en el que destacan los edificios del Colegio-Universidad de la Purísima Concepción y la Insigne Iglesia Colegial de Nuestra Señora de la Asunción.



Imagen 93. Laguna endorreica de Zarracatín, cercana al Palmar de Troya. Autor: Rafael Medina Borrego.



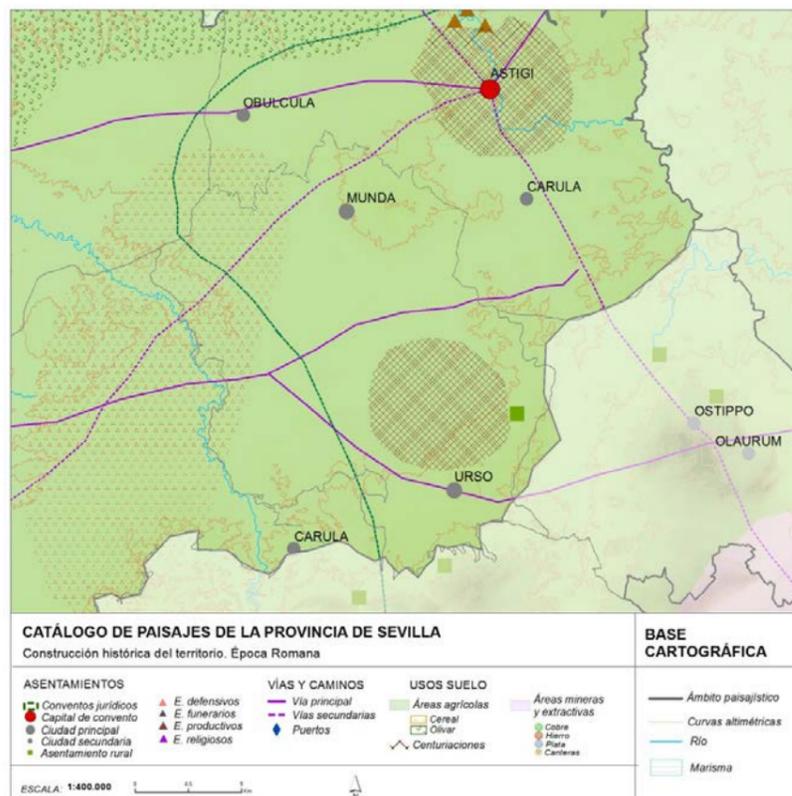
## 2.2 Principales referencias e hitos del proceso de construcción histórica del territorio

El área de las **Campiñas de Osuna – La Lantejuela** fue un territorio poblado desde antiguo, con un papel destacado en la articulación del ámbito campiñés, pero la estructura territorial que llega a la actualidad es heredera del proceso repoblador de la Baja Edad Media y de la posterior señorialización de este territorio, en la que Osuna tiene un gran protagonismo.

El poblamiento prehistórico del área se vincula a los valles del Corbones y el Genil, aprovechando la abundancia de agua de los numerosos arroyos que surcan estas tierras hasta desembocar en estos dos cauces principales. Desde la prehistoria reciente se establecen asentamientos permanentes vinculados al cultivo de las tierras más fértiles y al desarrollo de la actividad ganadera. A partir del Bronce Final se va conformando el núcleo de Urso, que se mantiene durante las etapas tartésica y turdetana como uno de los grandes centros de la Campiña para el control de la explotación agrícola del territorio circundante y la redistribución de estos recursos.

Este espacio desempeñó un papel destacado en los primeros siglos de dominación romana, ya que fue escenario de diversas campañas bélicas de los romanos contra cartagineses, lusitanos, etc., pero sobre todo tuvo especial protagonismo en el enfrentamiento civil entre César y Pompeyo. La batalla final de esta guerra tuvo lugar, según las fuentes, en la ciudad de Munda, que las últimas investigaciones coinciden en situar en las cercanías de La Lantejuela, y que sería arrasada tras la victoria de César. La

Mapa 78: Construcción histórica del Territorio. Época Romana.



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.

ciudad de Urso, que también había apoyado al bando pompeyano, se convierte en la colonia Genitiva Iulia, lo que supone la transformación de las estructuras sociales, urbanas y territoriales turdetanas por los modelos romanos y, en consecuencia, la centuriación de una parte del territorio para repartir las parcelas a los nuevos colonos. Esta circunstancia fue poco común en la implantación romana en la Bética, siendo por lo general un proceso lento de adopción progresiva de las formas romanas. La sustitución en este caso de las estructuras turdetanas por las romanas viene dado como castigo por el levantamiento contra César quien decide, al contrario que en Munda, mantener la ciudad por su estratégica situación en relación con las comunicaciones de la Campiña.

Urso se sitúa en la vía que enlaza Hispalis con Antikaria (Antequera), al tiempo que mantendría la conexión con las ciudades de Astigi y Carmo y controlaría los tradicionales pasos ganaderos hacia las estribaciones de las sierras Subbéticas. Durante la etapa imperial, la colonia de Urso se consolida como centro urbano a partir del cual se estructura el poblamiento rural del área. Al igual que en el resto del ámbito campiñés, se intensifica la explotación agrícola enfocada a la producción de cereal de secano, siendo importante el aumento de *villae* en este espacio. Por otra parte, también se explotan las canteras de Osuna durante este período.

Durante la etapa tardoantigua se constata la reducción del número de explotaciones rurales, así como la pérdida de importancia de la ciudad de Urso, siendo escasos los datos sobre este núcleo para el período visigodo. En época islámica, parece que Ushuna sería un *hishn* o fortaleza emplazada en un punto estratégico de cruce de caminos entre las ciudades del valle como Écija o Sevilla y el territorio malagueño. Existirían alquerías dispersas por el territorio para continuar con la explotación agrícola de la zona, y también se documentan vestigios cercanos a La Lantejuela relacionados con la utilización de una fuente de aguas sulfurosas utilizada con fines médicos. Osuna quedaría en un primer momento integrada en la cora de Écija, continuando con la vinculación administrativa que tenía en época romana con esta ciudad al pertenecer al convento astigitano. Tras el fin del califato este ámbito será absorbido por el reino de Sevilla.

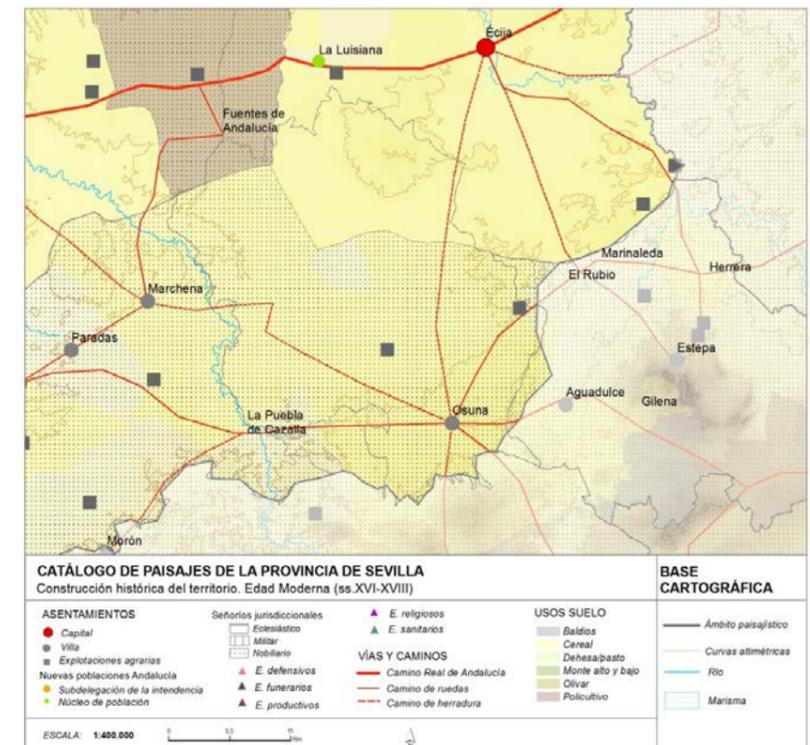
Osuna fue conquistada en 1240 por Fernando III, pero ante los problemas para mantener un poblamiento estable en el ámbito, sobre todo tras la expulsión de los mudéjares, fue cedida a la Orden de Calatrava en 1264. La encomienda de Osuna quedó formada, además de por el núcleo fortificado, por las tierras hacia el norte, comprendiendo el solar de La Lantejuela, y también hacia el sur tras recibir también el castillo de Cazalla en 1279. Este espacio queda integrado en la primera línea defensiva de la Banda Morisca, por lo que el poblamiento se reduce a las inmediaciones de los castillos, en el interior del perímetro amurallado.

Una vez alejada la frontera tras la conquista de los importantes centros islámicos de Antequera y Archidona, los Téllez-Girón, condes de Ureña, adquieren el castillo de Cazalla en 1461 y Osuna en 1464, permutando estas villas con la Orden de Calatrava por las de Fuente Ovejuna y Bélmez y convirtiendo este territorio en un señorío nobiliario. Tras la pacificación del territorio, el poblamiento de Osuna creció considerablemente, poniéndose de nuevo en cultivo las tierras que no se habían labrado en los siglos anteriores. Esta intensificación de los trabajos agrícolas de las extensas tierras del señorío favoreció la repoblación de La Lantejuela para asentar a los trabajadores de las tierras más lejanas a Osuna. En estos momentos se empieza a definir la propiedad latifundista del término de Osuna.

En el siglo XVI, la ciudad de Osuna experimenta un momento de gran auge al invertir los Condes de Ureña en el engrandecimiento de la ciudad dotándola de una colegiata, una universidad, hospitales, monasterios y palacios. En este contexto, Felipe II concede a los condes el ducado de Osuna en 1562, mientras se continúa con la transformación urbana de la ciudad, ahora capital del Ducado. Por otra parte, la ciudad se convierte en un importante nodo de comunicaciones durante la Edad Moderna, siendo el centro de un sistema radial que permitía el acceso a los principales núcleos de la Campiña y paso del camino de Sevilla a Granada y Málaga.

A lo largo de los siglos XVI al XVIII se produce un importante avance de las tierras cultivadas, al tiempo que aumenta la gran propiedad y prosperan las explotaciones agrícolas vinculadas a ella, en el caso de Osuna los cortijos cerealeros. La expansión

Mapa 79: Construcción histórica del Territorio. Edad Moderna (ss. XVI- XVIII).



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.

que experimenta el olivar durante el siglo XIX en el ámbito campiñés no tiene apenas presencia en estas tierras, que por las características de sus suelos se decantan por el cereal.

Los procesos de desvinculación nobiliaria y desamortización afectaron a la economía de la casa de Osuna, que ya acumulaba numerosas deudas a pesar de sus importantes ingresos por las rentas de sus tierras. A pesar de los intentos por salvar la situación, la casa ducal caería en ruina a finales del siglo XIX, siendo vendidas sus tierras y demás pertenencias. Este hecho no supuso un cambio en la estructura de propiedad de la tierra, ya que los grandes latifundios se mantuvieron bajo nuevos propietarios, pertenecientes en su mayoría a la burguesía agraria e impulsores de la intensificación de la producción y la especialización de los cultivos.

A mediados del siglo XX se acomete en esta área un proceso ligado a las políticas franquistas de reforma agraria que supondrá una importante transformación del medio natural. Entre Osuna y La Lantejuela se localizaba un complejo de lagunas endorreicas de gran valor ambiental, constituyendo una de las mayores concentraciones de humedales interiores de la depresión del Guadalquivir. Consideradas lugares improductivos e insalubres por el gobierno liberal, en 1918 se redacta la Ley Cambó sobre desecación de lagunas, marismas y terrenos pantanosos con el objetivo de evitar el paludismo. Esta idea se retoma en los años 50 y 60 para iniciar proyectos de desecación impulsados por el Instituto Nacional de Colonización con el fin de obtener nuevos terrenos agrícolas. En este contexto se desecaron las lagunas de Ruiz Sánchez y Calderón Grande como consecuencia del Plan de saneamiento de la Campiña de Osuna, puesto en marcha en 1967 y que también supuso la canalización y el desvío del arroyo Salado y la construcción de una red artificial de drenaje.

La presión de los terrenos agrícolas sobre las lagunas restantes –La Ballestera y Calderón Chica– se mantuvo hasta que en 1989 el complejo endorreico de La Lantejuela fue declarado Reserva Natural.



## 2.3. Dinámicas y procesos recientes

El paisaje de la Campiña del entorno de Osuna y La Lantejuela ha conservado sus rasgos estructurales durante toda la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI: una llanura fundamentalmente dedicada a la agricultura de secano, en la que se alternan los cereales, el barbecho semillado y cultivos industriales como el girasol, con una parcelación de gran tamaño y regularidad, en la que aparecen edificaciones tradicionales que constituyen hitos en el paisaje, los cortijos, todo ello relacionado con un sistema de gran propiedad de la tierra.

Sin embargo, conservando esta estructura, existen matices que han generado algunos cambios significativos en los paisajes, que pueden ser corroborados con el estudio de la evolución de los usos del suelo. En síntesis, se ha producido una importante reducción de la superficie de olivar y un aumento de la campiña cerealista y los cultivos de regadío. Otros cambios cualitativamente importantes, aunque no tanto en su extensión superficial, han sido la reducción de los bosques y formaciones arboladas, los pastizales y las dehesas y el aumento de los paisajes de componente urbana.

Como en otras áreas estudiadas, la dinámica de reducción del olivar debe matizarse. Realmente, hasta 1984 se produce el retroceso más drástico, que supone la pérdida de dos terceras partes de la superficie dedicada a este cultivo en el área. Los procesos de modernización de la agricultura, la competencia de otros productos como consecuencia de la apertura a mercados internacionales y el encarecimiento de los costes de producción, principalmente derivados de una mayor necesidad de mano de obra, determinan la sustitución del olivar por cultivos mejor adaptados a las nuevas circunstancias. Durante estos años crece de forma importante la campiña cerealista (más de 17.000 ha.) y también el regadío.

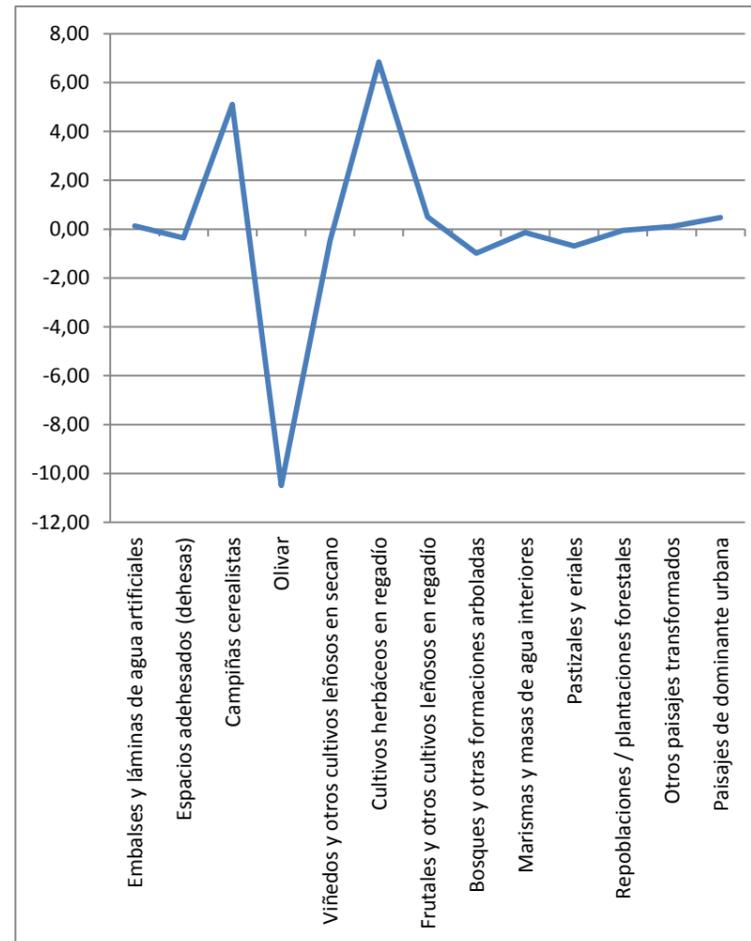
Sin embargo, a partir de 1984 se observa el fenómeno contrario: tomando como referencia ese año, la superficie de olivar vuelve a aumentar hasta alcanzar el doble en 2007. Es el efecto de la incorporación de España a la Unión Europea y las consecuencias de la política agraria comunitaria, que incentiva nuevamente la producción de aceite. Se trata de un olivar intensivo, en el que se ha introducido la maquinaria, lo que determina rasgos paisajísticos diferentes, puesto que los pies se sitúan a menos distancia y los árboles son sustituidos con mayor frecuencia, de forma que es difícil encontrar ejemplares de más de quince años. La recuperación de superficie no ha llegado a alcanzar la que existía en 1956 pero, por todo lo explicado, no se puede decir que la dinámica en este momento sea regresiva, sino más bien lo contrario.

Los procesos de modernización agraria explican igualmente el aumento del regadío, en este caso más constante desde 1956, si bien tuvo su fase de mayor ritmo de crecimiento entre esa fecha y 1984. La superficie se ha incrementado casi en un 7% hasta 2007, superando las 7.000 ha., cuando era prácticamente inexistente a mediados del siglo pasado. El Instituto Nacional de Colonización emprendió en la década de los sesenta obras de canalización de los arroyos Salado y Peinado y se desecaron algunas lagunas endorreicas (como la de Calderón) para facilitar la conversión de las tierras de secano en regadío.

La presencia de pequeños bosques y arbolado en la Campiña era más frecuente a principios del periodo, pero la mecanización de las grandes extensiones cerealistas hizo que desaparecieran especialmente de lindes, caminos o zonas adyacentes a las fincas que servían para el pastoreo del ganado. El proceso de reducción de la superficie quedó estancado en 1984, y prácticamente desde entonces se mantiene en el área con unas 600 ha.. Los escasos procesos de renaturalización que se han producido en los últimos años se concentran en el entorno de las lagunas de La Lantejuela.

El PEPMF elaborado en 1986 contemplaba varios enclaves del área dentro de su catalogación: la laguna de la Ballestera y la Hoya de la Turquilla-Calderón Chica como Zonas Húmedas con Protección Integral, el arroyo Salinoso y Río Blanco como Complejos Ribereños de Interés Ambiental, y la laguna de los Ojuelos y la Hoya Calderón (Grande) como Zonas Húmedas Transformadas, en ambos casos con protección compatible.

Figura 25: Evolución de la participación de usos en la superficie total del área 1956-2007.



Fuente: MUCVA. Elaboración propia.



Imagen 94: Vista de la localidad de Osuna desde el enclave de las Canteras.

Autor: Jesús Rodríguez Rodríguez.

En 1989, la ley 2/89 de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía otorga la consideración de Reserva Natural al Complejo Endorreico de La Lantejuela, incluyendo las lagunas protegidas de forma integral por el PEPMF y conformando una extensión de 896,2 has. Esta declaración, y en particular la figura elegida, han supuesto una serie de intervenciones por parte de la administración ambiental para su conservación, adecuación y recuperación ecológica. El complejo se encuentra dentro de la Red Natura 2000 como Zona Especial de Conservación (ZEC) y de Especial Protección para las Aves (ZEPA).



Imagen 95: Paso sobre la A-451 de la nueva línea de alta velocidad entre Sevilla y Granada. Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

Los paisajes de componente urbana han crecido, aunque no de una forma tan significativa como en otras áreas de la provincia. Al crecimiento del casco urbano de Osuna habría que añadir la proliferación de parcelaciones urbanísticas en las proximidades de la carretera de Écija (Las Margaritas) y de la autovía A-92. Este proceso no tiene que ver con usos residenciales de primera o segunda vivienda, sino más bien con la existencia de una pequeña extensión de terreno de uso agrícola en la que se han desarrollado edificaciones fuera de ordenación, en muchos casos de autoconstrucción. A estos fenómenos se añade el sellado que producen las instalaciones industriales y terciarias relacionadas con la misma autovía y otras líneas de comunicaciones.

El núcleo histórico de Osuna fue declarado Conjunto Histórico Artístico en 1967, aunque existían normas anteriores que protegían elementos puntuales del mismo, como la colegiata y su entorno, los restos de la antigua alcazaba y la muralla etc. Desde ese momento queda delimitada y protegida la mayor parte del suelo urbano consolidado en ese momento, lo que sin duda ha facilitado su conservación, aunque no existe hasta el momento un Plan de Protección del Conjunto Histórico aprobado.

La ciudad experimenta las transformaciones más importantes de su paisaje urbano a finales del siglo XX. Éstas comienzan con las promociones de viviendas sociales que realiza el Estado en los años sesenta y setenta (La Rehoya, El barrio bajo el Ejido) para remediar las necesidades de una población en crecimiento. En las siguientes décadas se produce una expansión importante, generalmente de viviendas unifamiliares adosadas y seriadas en el sector sur de la ciudad. La construcción del hospital y otros equipamientos y el espacio que quedó libre entre el límite urbano y la circunvalación de la autovía A-92 actuaron como factor de crecimiento en esta dirección.

En ese sentido, otro elemento de transformación del paisaje en el área ha sido el desarrollo de las infraestructuras, en especial la autovía A-92, que discurre por el sector más meridional, y la línea de alta velocidad Sevilla-Antequera. Esta última se encuentra en ejecución, aunque en este tramo, correspondiente a Marchena-Osuna-Aguadulce, las obras de la plataforma están completamente terminadas, además de viaductos y otras obras de carácter singular (pasos superiores, inferiores, drenajes etc.). El proyecto ha sido paralizado y su futuro es incierto, aunque su presencia como elemento de corte lineal en el territorio es irreversible.



## 3\_CUALIFICACIÓN

### 3.1\_Percepciones y representaciones paisajísticas

#### 3.1.1\_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

La Campiña de Osuna-La Lantejuela ha tenido históricamente como principal hito paisajístico a la ciudad de Osuna. Su emplazamiento en altura vincula a esta población con las primeras estribaciones de las serranías Subbéticas; sin embargo, su economía basada en la explotación agrícola de las tierras más llanas de la Campiña fue conformando un carácter con rasgos más cercanos a las ciudades medias campiñesas. Pero además de su localización y la fuerte impronta de su imagen externa, el predominio de Osuna en las representaciones culturales del área se debe principalmente a la importancia que ostentó durante siglos como capital y sede del ducado del mismo nombre.

Las percepciones sobre la ciudad de Osuna concentran valores escénicos, históricos y patrimoniales, con una tradición literaria e iconográfica que se remonta al menos al siglo XVI. En este sentido, destaca la vista de la villa ducal de Osuna de Hoefnagel perteneciente a la obra *Civitas Orbis Terrarum*. Esta obra, realizada por encargo del monarca Felipe II, recogía las vistas topográficas de las principales ciudades españolas, sobre todo de las villas de realengo dependientes de la Corona, aunque también se incluyeron algunas villas de señorío, como ocurre en este caso con Osuna, ya que por su gran prestigio aristocrático y por ser una importante población en el camino de Sevilla a Granada resultaba un hito ineludible de representación. En esta vista aparecen en primer plano unos lugareños que se afanan en trabajos de recolección y trilla de las mieses. Es una manera de referirse a sus riquezas e industrias, así como al carácter cultural de sus habitantes. Asimismo, aparece al fondo la imagen de conjunto de la ciudad, con un perfil caracterizado por los importantes edificios monumentales construidos a lo largo del siglo XVI por los condes de Ureña –duques de Osuna desde 1562– con la intención de engrandecer la imagen urbana, exterior e interior, de la villa: colegiata, universidad, palacios, monasterios y hospitales.

Esta escena se consolidó en posteriores versiones de los siglos XVII y XVIII, si bien es cierto que las representaciones iconográficas de la ciudad durante el siglo XIX son escasas, probablemente debido a la etapa de crisis y decadencia que afectó a la casa ducal. Las descripciones de viajeros se ocupan del registro de los principales monumentos de Osuna, aunque también se valoran sus cualidades como mirador sobre la Campiña y las sierras Subbéticas.

Como ocurre en la mayoría de ciudades medias del ámbito campiñés, la difusión de la fotografía y las postales permitió desde las décadas finales del siglo XIX aumentar el repertorio de imágenes de las poblaciones, sin dejar de lado los encuadres monumentales, pero dando entrada a la representación de otros espacios menos frecuentados. Con este mismo sentido, y en el contexto de la mentalidad plástica del regionalismo de las primeras décadas del siglo XX, el pintor Juan Rodríguez Jaldón cultivó diversas escenas de su Osuna natal con encuadres de paisajes urbanos, con rincones pintorescos y también monumentales.

En lo que respecta a las representaciones culturales de la Campiña de Osuna-La Lantejuela, predominan los valores de tipo productivo y utilitario propios de este paisaje de dominante rural, aunque estas percepciones se entremezclan con otras de carácter más simbólico e identitario. La localización de Osuna en la principal ruta de Sevilla a Málaga y Granada, hace que estas tierras sean muy frecuentadas por los viajeros ilustrados y románticos. En este sentido, destaca la percepción de espacio monótono y "pelado" que tienen los viajeros cuando se dirigen a Osuna desde puntos situados al oeste o al norte de la misma, haciendo alusión a las extensas tierras de labor

y la escasez de árboles, que contrasta con la imagen del territorio una vez que se prosigue el camino desde Osuna hacia las sierras de Estepa, donde predomina una vegetación más diversa y frondosa. Igualmente, se destaca la presencia de "algunos arroyos de los que llaman salados de Andalucía", que se vinculan con el sistema de las lagunas endorreicas del entorno de La Lantejuela.

En Osuna, como en otros muchos pueblos situados a caballo entre la Campiña y las serranías Subbéticas, el fenómeno artístico de "Estampa Popular" tuvo una alta incidencia en las décadas de posguerra. Este movimiento de denuncia social desde la expresión artística, utilizó encuadres de los sectores más meridionales de la Campiña sevillana –donde las desigualdades sociales eran más profundas–, en los que el foco se sitúa en figuras campesinas y obreras y el paisaje actúa como escenario del trabajo, del esfuerzo y de la alienación del hombre.

Por otra parte, esta área campiñesa también será escenario de otros movimientos artísticos de la segunda mitad del siglo XX que intentan recuperar la vanguardia previa a la guerra civil pero sin dejar de vincularse a los valores del paisaje local. Diego Ruiz Cortés plasmó estos conceptos en encuadres de parajes de su campiña natal cercana a La Puebla de Cazalla y Osuna en los que representa austeros paisajes de formas sintéticas donde los trazados agrícolas y las lindes de la Campiña están tratados con acentos cromáticos.

#### 3.1.2\_Percepciones y representaciones actuales

El área de las Campiñas de Osuna y La Lantejuela constituye en su sector más meridional un espacio de transición hacia las montañas subbéticas, y este aspecto fue muy resaltado por la población que intervino en los diferentes instrumentos de participación ciudadana del Catálogo. Fueron numerosas las referencias a la sierra como escenario, o horizonte en la percepción y representaciones de los paisajes más panorámicos o de cuenca visual más amplia.

Además de este rasgo, las características principales que se resaltaron del paisaje campiñés tienen que ver con su conformación física, una llanura levemente ondulada, de horizontes abiertos. El elemento más señalado fue su carácter agrícola, que le imprime, a pesar de la monotonía formal, muchos matices en relación a las texturas y colores que cada cultivo otorga al paisaje, y que es cambiante según el ciclo de vida y las estaciones.

Las referencias a Osuna, como ciudad patrimonial, promontorio y nudo de articulación del espacio del área, son también muy frecuentes. Se le otorgan valores históricos, como núcleo de origen turdetano que hoy mantiene las huellas de otras muchas culturas que han protagonizado su desarrollo a lo largo del tiempo; también valores escénicos, como mirador de la Campiña y de la Sierra; y socioeconómicos como centro de articulación de la actividad agraria y en los últimos tiempos de servicios, lo que se refleja en su estructura de comunicaciones o en la dotación de equipamientos supralocales. Algunas personas pusieron el énfasis en destacar que Osuna vive de la Campiña pero mira a la Sierra, reflexionando sobre cómo el paisaje campiñés se valora como paisaje productivo y el de la montaña como paisaje para disfrutar.

De los diferentes instrumentos de participación se extraen algunos de los lugares que se han mencionado como de mayor significado o identidad en el área, y algunos de los cuales se valoran como hitos del paisaje: la Reserva Natural de la Laguna de Lantejuela; hitos patrimoniales de la ciudad de Osuna y los paisajes del olivar, que ocupan el sector más meridional de transición hacia la sierra, y que se consideran paisajes identitarios y culturales.

De igual forma la población identifica lugares, hitos o, a veces, situaciones paisajísticas que se valoran negativamente, bien por su situación de abandono o deterioro, bien porque representan una ruptura con las representaciones históricas o simbólicas. Entre otras se mencionaron en esta área: las instalaciones de energía eólica, que constituyen un nuevo horizonte en ese escenario valorado de las formaciones de sierras hacia el sur, al haberse desarrollado en la línea de cumbres visible desde el sector meridional del área; algunos bordes urbanos muy descuidados; la escasa integración paisajística de los distintos elementos del sector periurbano al sur de Osuna que afectan a esta vista de la localidad, considerada de alta calidad.

En general la población percibe los cambios de paisaje en el área como de ritmo lento y muy condicionados por la Política Agraria Comunitaria (PAC), decisiones que se toman muy lejos de estos paisajes pero condicionan su futuro. En este sentido se percibe con claridad una gran expansión del olivar, diferente al tradicional, más intensivo y joven, y que ocupa suelos dedicados anteriormente a cereal, girasol, algodón u otros cultivos. En los paisajes de componente agrario los participantes se han referido a su vulnerabilidad cuando se producen actuaciones de infraestructuras, por pequeñas que sean, porque su impacto visual sobre la llanura, homogénea y monocromática, es frecuentemente muy alto. Hay referencias a las instalaciones de energía renovable (solar y eólica), a naves ganaderas con cubiertas o construcción poco integrada, a los caminos que conducen a todas estas instalaciones y, especialmente, a las infraestructuras de alta capacidad: A-92 y plataforma para la línea de AVE Sevilla-Antequera. El impacto visual de desmontes, puentes, vallas, terraplenes, viaductos, algunos abandonados, no se ha mitigado con medidas de restauración del paisaje.

En relación a los paisajes de componente urbana, se habla de los cambios producidos por el crecimiento de la urbanización en el núcleo de Osuna, principalmente, aunque se valora muy positivamente la actuación pública en materia de conservación del casco histórico, que para muchos ha mejorado en los últimos años en su imagen, y que es considerado un recurso económico para la ciudad.

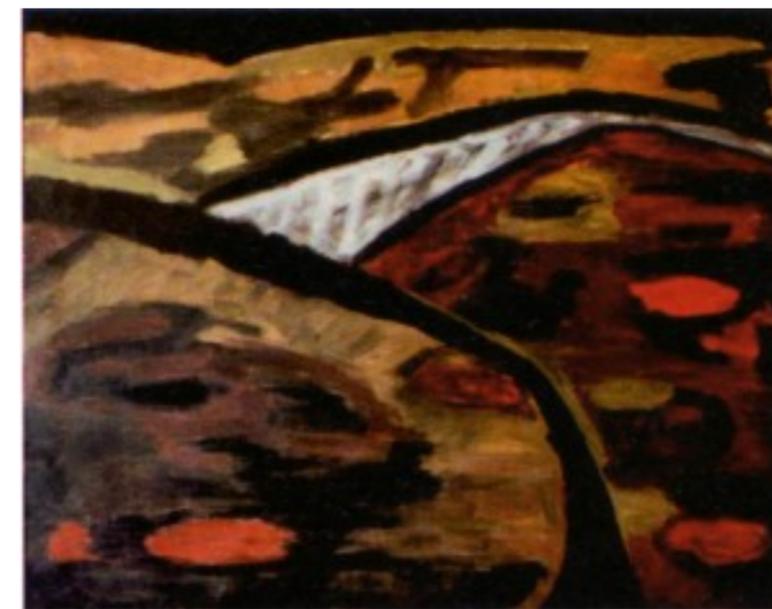


Imagen 96: Diego Ruiz Cortés: *Paisajes de la Campiña*, Puebla de Cazalla-Osuna. Sevilla. 1963.

*"Quién se acerca, carretera adelante, procedente de Sevilla,... llega con el alma como amodorrada, ahíta de un paisaje cálido, pero monótono, inerte de surcos cansados y de olivos...al coronar un suave cambio de rasante, la luz que nace de Osuna hiere los ojos viajeros y aviva la música de los pulsos. Allí está abierta, como una flor gigante de sillares y de historia... Una corona de siglos, fruto de la fe y del orgullo, saluda jubilosa con el muñón de su torre truncada, al viajero que avanza por la línea plateada de la carretera... Iglesia Colegial y alcázar del saber. Cumbre de mi pueblo. Y, alrededor, luz blanca y flecos verdes, cal y campo en eternas nupcias..."*

JUAN CAMUÑEZ RUÍZ. *De Osuna hasta la luna*. 1983.



## 3.2\_ Establecimiento del carácter paisajístico del área

El área de la campiña de Osuna-La Lantejuela se caracteriza por su paisaje agrícola latifundista de secano, representativo de la campiña cerealícola por excelencia, aunque el olivo tiene también una presencia destacada en algunos sectores del área. En este paisaje, que cumple los rasgos más identitarios del ámbito campiñés, otro atributo definitorio de su carácter es la escasez de población y su concentración en el núcleo principal de Osuna, una agrocuidad de gran relevancia en el contexto provincial y regional que determina la estructura productiva y la articulación funcional del territorio circundante. Los rasgos más singulares de este paisaje prototípico de la campiña sevillana son los introducidos por la presencia de una serie de lagunas endorreicas que, además de sus destacados valores ambientales y ecológicos, aportan importantes valores escénicos y una mayor diversidad paisajística en el contexto de los extensos campos de secano predominantes.

El territorio del área se desarrolla sobre un relieve suave, muy llano en los sectores centrales y algo más alomado hacia los bordes, aunque con altitudes modestas, encontrándose las pendientes más acentuadas en el extremo sur del área, en el contacto con las estribaciones de las sierras Subbéticas, que determinan uno de los fondos escénicos más presentes y reconocido de los paisajes del área y, en especial, de la ciudad de Osuna.

Esta conformación del relieve permite el desarrollo de suelos de gran capacidad agronómica que presentan una clara orientación hacia los cultivos de secano. Los campos de cereales se extienden por la mayor parte del área, alternando con puntuales extensiones de olivar que van adquiriendo un mayor protagonismo en el extremo suroeste y en el entorno de la ciudad de Osuna. Por otra parte, los regadíos son escasos y se distribuyen en pequeñas parcelas dispersas por las zonas más llanas del área, donde existen mejores posibilidades de irrigación por el acceso más cercano al nivel freático del acuífero detrítico. Se conforma así un paisaje agrícola bastante homogéneo, cuya monotonía solo es interrumpida por las escasas teselas urbanas y naturales.

Los altos rendimientos agrícolas de los suelos del área determinaron el temprano e intenso aprovechamiento de estas tierras. Sin embargo, la estructura territorial del área es heredera de la organización de estas tierras durante la Baja Edad Media y los inicios de la Edad Moderna. El protagonismo desempeñado por el núcleo de Osuna en los procesos repobladores de estas tierras y en la consolidación de las estructuras señoriales es el germen de la posición posterior de esta localidad como centro urbano y comarcal de gran relevancia y de la extensión de su influencia por un vasto territorio que se mantuvo bajo su control.

La importancia de la ciudad de Osuna favoreció la concentración de la población del área en este núcleo y la conformación de una red de asentamientos diseminados de escaso peso poblacional en la que La Lantejuela es el único que presenta cierta relevancia. En este contexto, Osuna ha mantenido históricamente su papel de principal hito paisajístico de estas tierras, incrementado por su emplazamiento elevado y su imponente riqueza monumental. Junto a los valores históricos y patrimoniales de la ciudad, las percepciones destacan la impronta paisajística de las sierras meridionales que conforman el cierre escénico de este paisaje urbano. Sin embargo, aunque Osuna mira a la sierra, vive de la campiña, ya que su economía se basa en la explotación agrícola de las tierras más llanas por lo que comparte los rasgos identitarios de las grandes agrocuidades de la campiña sevillana.

Otro de los rasgos más identitarios del área y el que le aporta más singularidad en el contexto del ámbito campiñés, es la existencia del sistema endorreico de La Lantejuela. Estas lagunas de gran valor ecológico han disminuido su presencia en el área desde mediados del siglo XX, cuando, consideradas lugares improductivos e insalubres, fueron desecadas en buena parte para conseguir nuevos terrenos agrícolas. La protección posterior de estas lagunas por sus valores ambientales ha permitido su conservación, aunque algunas están muy degradadas por los efectos de la intensificación

agrícola y de las alteraciones en su régimen hídrico. En este sentido, sólo las lagunas mejor conservadas se incluyen dentro del Lugar de Interés Comunitario "Campiñas de Sevilla", determinando este sistema lacustre una particular impronta paisajística en esta área campiñesa.

## 3.3\_ Valores y recursos paisajísticos

### Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Núcleos situados en elevaciones que funcionan como miradores panorámicos de toda el área.
- Los cultivos de cereal en primavera, por el cromatismo, la fuerza del color.
- Las serranías Subbéticas como fondo escénico meridional del área.

### Valores naturales y ecológicos

- Presencia de zonas húmedas de gran valor ecológico: laguna de La Lantejuela. Se considera su valor como espacios con altos valores ecológicos y como reservas para la fauna salvaje en determinadas épocas del año.

### Valores productivos y utilitarios

- El componente agrario del área es uno de sus valores más destacados.
- Abundancia de cortijos y haciendas.
- Las dehesas, escasas, pero que destacan en la monotonía de los cultivos de secano campiñeses.

### Valores históricos y patrimoniales

- Fuerte impronta de la presencia humana histórica en el área.
- Núcleos de gran riqueza patrimonial.

### Valores simbólicos e identitarios

- El componente agrario del área.
- Régimen de propiedad de la tierra.
- Cultura de aprovechamiento del agua.
- El paisaje urbano y los hitos patrimoniales de Osuna.
- Los cortijos y haciendas.

### Valores de acceso y uso social

- Itinerarios de interés paisajístico.
- Las vías verdes acondicionadas para el paseo o para la bicicleta: en los alcores y en la campiña. Se valora la función de hacer accesible un paisaje cultivado que no siempre es fácil de disfrutar.

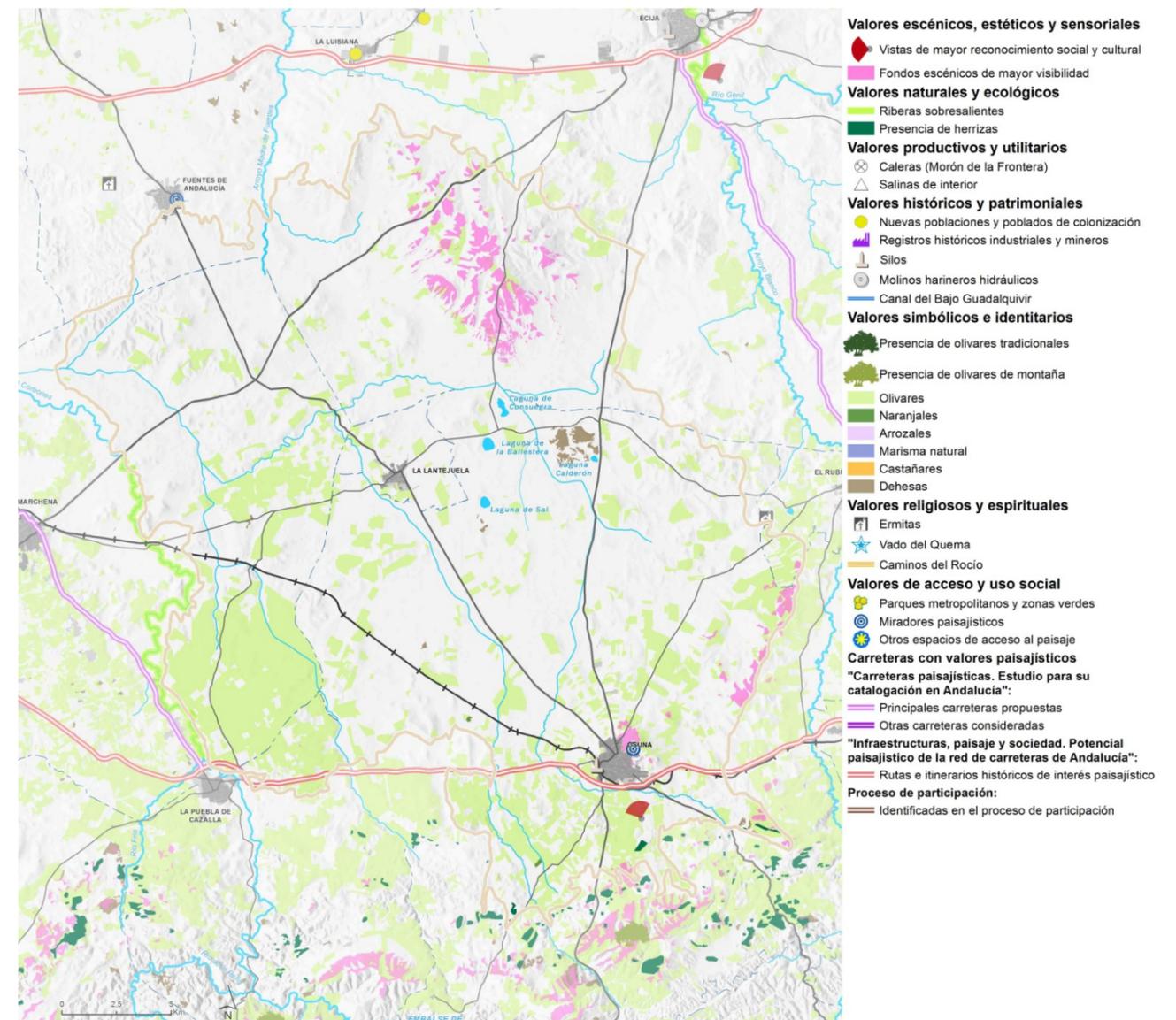
### Lugares, hitos y recursos

Algunos lugares han sido identificados como especialmente significativos de esta área:

- La Reserva Natural de la Laguna de Lantejuela. Se valora como humedal, en el contexto de un paisaje de campiña de secano, sus valores ecológicos en cuanto a la concentración de vida salvaje y su función como paisaje de componente natural, no frecuente en el área y por tanto de mucho valor.

- Hitos patrimoniales de la ciudad de Osuna: las canteras romanas, su paisaje y el panorama desde allí, hacia la Campiña y hacia la propia ciudad, la colegiata y la necrópolis. Aquí se reconocen valores históricos y escénicos.
- Los paisajes del olivar, que ocupan el sector más meridional de transición hacia la sierra, y que se consideran paisajes identitarios, culturales, que se asocian generalmente a edificaciones que tienen que ver con la explotación, cortijos o molinos.
- Imagen de conjunto de Osuna: perfil caracterizado por los monumentos que engrandecieron la ciudad durante el siglo XVI: colegiata, universidad, palacios, monasterios y hospitales.

Mapa 80: Valores paisajísticos de las Campiñas de Osuna – La Lantejuela.



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.



## 4\_ DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

### 4.1\_ Diagnóstico general del paisaje

- Las representaciones sociales de esta área paisajística se sustentan de forma clara y precisa en muchos de los rasgos que caracterizan a los espacios campiñeses de la baja Andalucía: relieve llano o suavemente alomado, la preeminencia de los aprovechamientos agrarios en forma de tierras calmas y olivos, el hábitat concentrado en núcleos prominentes y en significativos valores históricos y patrimoniales, el latifundio como forma de organización y de la propiedad, constituyen señas de identidad del área paisajística comprendida entre el Corbones y el río Blanco.
- La estabilidad de estas representaciones, así como de las formas y recursos paisajísticos que le dan respaldo, tiene una base sólida, fruto de una larga decantación histórica que ha ido forjando un paisaje reconocible y apreciado fundamentalmente por sus valores productivos. Es quizás esta vocación eminentemente utilitaria del territorio, vinculada a la explotación del potencial agrícola del medio natural no exento de limitaciones (capacidad agrológica moderada del suelo, endorreísmo de los espacios más septentrionales del área), lo que explica la escasa presencia de paisajes forestales en el espacio considerado.
- Esta significativa ausencia de formaciones arbóreas, reducidas a algunos testimoniales enclaves en la vastedad de los terrenos campiñeses, además de reducir significativamente la biodiversidad y la calidad ambiental del área, propicia una sensación de monotonía visual que ha sido destacada en los procesos de participación como una de las circunstancias que deben ser reconducidas, mejoradas o paliadas en el futuro.
- Es igualmente la búsqueda de la máxima rentabilidad en los aprovechamientos agrícolas, la circunstancia que mayor presión ejerce sobre los humedales que conforman el complejo endorreico situado en las proximidades de la localidad de La Lantejuela. Este conjunto de pequeñas masas de agua de carácter estacional constituye uno de los recursos naturales más significativos del área, formando parte de la Red Natura 2000 por su importancia ambiental y ecológica. La presión ejercida por los usos agrícolas amenazan la integridad y el buen estado ecológico de estas masas de agua continentales que reflejan el carácter endorreico de una parte significativa del espacio considerado.
- Dentro de un contexto de marcada estabilidad, es preciso señalar los efectos paisajísticos que determinadas prácticas asociadas a la intensificación de los modelos de producción agrícola están generando en la banda central del área. La puesta en riesgo de significativas bolsas de suelo en una amplia franja que discurre desde la cercana localidad de Fuentes de Andalucía hasta las inmediaciones del núcleo de Osuna, ha supuesto la integración de nuevos cultivos que vienen a diversificar a los tradicionales campiñeses de secano, así como cierta modernización del olivar que en determinadas fincas presenta densidades y marcos de plantación que contrastan con las características disposiciones abiertas del olivar tradicional.
- En comparación con otras áreas paisajísticas provinciales los fenómenos de rururbanización son relativamente modestos en este espacio. En el sector septentrional del área, en torno al Salado de Jarda, se aprecia cierta

presencia de un diseminado edificatorio vinculado en gran medida a la explotación agrícola del territorio.

- En el entorno de La Lantejuela, coincidiendo en muchos casos con las parcelas de regadío, también se localizan algunas agrupaciones edificatorias en suelo de vocación agrícola. La incidencia paisajística de estas edificaciones ha de valorarse no sólo en términos escénicos, sino que también han de ser calibradas en relación con su posible incidencia ambiental sobre el complejo endorreico.
- Finalmente, en torno a Osuna se aprecian procesos de periurbanización de baja densidad, apoyados sobre la red radial de carreteras que parten del núcleo, así como en la variante que genera la cercana A-92. La perturbación visual de estas edificaciones residenciales, terciarias y productivas que rodean a la localidad ursonense debe ser considerada no sólo en términos de desorden territorial y paisajístico (bordes difusos, paisajes fragmentarios y bandas, generación de focos de suciedad,...), sino que también habrá de ser tenida en cuenta su posible afección sobre las vistas urbanas de conjunto en los trayectos de aproximación o acceso a la localidad de Osuna.
- El paisaje urbano de esta singular agrovilla campiñesa, su potencial como referente paisajístico y como punto de observación de los sectores centrales de la campiña sevillana, constituyen alguno de los recursos más apreciados por la población, que demanda su puesta en valor como referente identitario. La imagen de conjunto de Osuna, sustentada en el carácter predominante del emplazamiento, en la integridad urbanística y edificatoria de los bordes y sectores urbanos tradicionales y en los hitos monumentales y paisajísticos que reflejan la evolución histórica del núcleo, es considerada como uno de los principales activos del área.

### Bibliografía de referencia y saber más

- Actas IV Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: Ilustración, ilustrados y colonización en la campiña sevillana en el siglo XVIII* (4ª. 2007. Cañada Rosal y Fuentes de Andalucía). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2007.
- BERNAL, A.M. y DRAIN, M. Les campagnes sévillanes aux XIXe-XXe siècles. París: E. de Boccard, 1975.
- CONLIN HAYES, E. y JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. "Aproximación al mundo rural romano en el territorio de Carmo", en *ROMVLA*, nº 11, 2012, pp. 27-57.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. *La campiña sevillana y la frontera de Granada (siglos XIII-XV): estudios sobre poblaciones de la Banda Morisca*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005.
- MATA OLMO, R. *Pequeña y gran propiedad agraria en la depresión del Guadalquivir: aportación al estudio de la génesis y desarrollo de una estructura de propiedad agraria desigual*. Tomo I. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1987.
- MATA OLMO, R. "Transformación en regadío y evolución de la gran explotación agraria: el ejemplo de la Depresión del Guadalquivir", en *Agricultura y Sociedad*, nº 32, 1984, pp. 193-228.
- MORAL MARTOS, F., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M., et al. *Relaciones hidrogeológicas entre el acuífero de los Llanos de Osuna-La Lantejuela y el complejo endorreico de La Lantejuela*. Sevilla: Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2008.
- VILLAR LIÑÁN, M. "La comarca de la Campiña sevillana y su particularidad poblacional en el Calcolítico", en *Celtiberia.net; Sección Historia*, 06/06/2005.



Imagen 97: Vista hacia el sureste desde la A-364 entre Marchena y Écija. Autor: Rafael Medina Borrego.